

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

## Número 3

## **Edicto**

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Miguel Angel Heras Alonso, Luis Miguel Ruiz Alcázar, Natalia Nuñez Rodríguez, José Manuel López González, Jesús Sierra Arellano, José Manuel Fernández Valero y Valeriano García Fernández contra Raserta, S.L. y Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con el número 96 de 2011, se ha acordado citar a, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de abril de 2011, a las 11:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3, sito en calle Chacón, número 33, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Raserta, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Talavera de la Reina 23 de febrero de 2011.-La Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 2335